

AGENCIA ASESORRA PRODUCTORA DE SEGUROS CONSOLTI S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**



Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados financieros (no consolidados) de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables de acuerdo a las circunstancias.



José Marcelo Ponce
Contador General



Arturo Alvarez Alvarez
Gerente General

Abril 15 del 2017
Guayaquil – Ecuador

CONSTITUCION.-

La Compañía AGENCIA SESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CONSOLTI S.A., fue constituida mediante escritura pública el 16 de junio del 2008, e inscrita como una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la provincia del guayas cantón Guayaquil. Su actividad principal son las actividades de fabricación y comercialización de aparatos de climatización.

BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES

Bases de presentación.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.010 publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de Octubre del 2011, dispuso la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), para la preparación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2012, de todas aquellas entidades que cumplieren con las condiciones para calificar como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). Según esta obligación, los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) y demás disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros.

La moneda utilizada en el registro de las transacciones es el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de plena circulación en el Ecuador desde el 13 de marzo del 2000, adoptada mediante Ley para la Transformación Económica del Ecuador, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 34 de marzo 13 del 2000.

Declaración de cumplimiento.- En base a la Resolución No SC.ICLCPAIFRS.G.11.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del 11 de septiembre del 2011, la Compañía declara que elabora y presenta estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), contenidas en 35 secciones más el Glosario de Términos que incluyen las definiciones técnicas utilizadas por estas normas.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros adjuntos.

Bases de medición.- La compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros están preparados sobre la base del costo histórico los cuales se presentan a su valor razonable.

Efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja y bancos.

Cuentas y documentos por cobrar.- Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen inicialmente al costo menos cualesquier pérdida por deterioro del valor.

Activos por impuestos corrientes.- Se registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

Capital suscrito o asignado.- Se registra el monto total del capital representado por participaciones el mismo que consta en la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

Ganancia neta del periodo.- Se registra el saldo de las utilidades del ejercicio después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno para el año 2016 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye 10 puntos porcentuales, siendo requisito indispensable formalizarla con la inscripción en el Registro Mercantil.

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

1. ACTIVOS

1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016, efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto así:

	<u>2016</u> (US dólares)
Efectivo en Caja	\$ <u>800.00</u>
TOTAL	\$ <u>800.00</u>

En efectivo y equivalentes de efectivo incluyen: efectivo disponible en caja chica.

TOTAL	\$ <u>800.00</u>
--------------	-------------------------

2. PASIVOS

2.1. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

La compañía AGENCIA SESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CONSOLTI S.A., registrará como obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal; la porción de interés incluida en la cuenta por pagar se difiere hasta los periodos futuros en los cuales se devenguen dichos intereses.

	<u>2016</u> (US dólares)
Provisiones Corrientes	\$ 0.00
TOTAL	\$ 0.00

3. PATRIMONIO

3.1. CAPITAL SOCIAL

La compañía AGENCIA SESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CONSOLTI S.A., registrará el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

Al 31 de diciembre del 2016, el capital de la compañía está compuesto de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Total</u> (US dólares)
Pilar Alvarez Garzon	720	\$ 720.00
Arturo Alvarez Alvarez	80	\$ 80.00
TOTAL	800	\$ 800.00

3.2. RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía tiene como parte de su patrimonio Utilidades positivas correspondientes al año de la siguiente manera:

• Utilidad del Ejercicio 2016	\$ 0.00
TOTAL	\$ 0.00

4. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía tuvo un Anticipo de Impuesto a la Renta de \$ 4.80 el cual se obtuvo por medio de la siguiente conciliación tributaria:

• Primera Cuota	\$ 2.40
• Segunda Cuota	\$ 2.40
• TOTAL ANTICIPO 2016	\$ 4.80